

MINISTERIO DE CULTURA

21465 *ORDEN de 12 de septiembre de 1988 por la que se convoca la cobertura de puestos de libre designación en el Instituto de la Mujer (Ministerio de Asuntos Sociales).*

Existiendo vacantes en el Ministerio de Cultura y siendo necesaria la provisión de las mismas, según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Convocar para su provisión, por libre designación, las referidas vacantes, señalándose que podrán acceder a las mismas los funcionarios que reúnan los requisitos que para cada puesto de trabajo se especifican.

Segundo.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Cultura, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y las presentarán en el Registro General del Ministerio (plaza del Rey, número 1, Madrid).

Tercero.-A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21, 2, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 31, C) de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988, los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar resolución de reconocimiento de grado personal o certificado expedido

por la Unidad de Personal de su destino, con especificación del nivel de puesto de trabajo que estuvieran desempeñando.

Cuarto.-A las citadas solicitudes deberán acompañar currículum vitae, en el que se harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 12 de septiembre de 1988.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Miguel Satrustegui Gil-Delegado.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Instituto de la Mujer. Dirección General. Consejero/a Técnico/a. Nivel: 28. Complemento específico: 565. Grupo: A. Méritos: Experiencia en temas de política internacional y cooperación. Licenciado/a Ciencias Políticas y Sociológicas, especialización en internacional.

Puesto de trabajo: Secretaría General. Secretario/a general. Nivel: 30. Complemento específico: 1.028. Grupo: A. Méritos: Experiencia en administración de organizaciones. Se valorará especialmente el desempeño anterior de puestos de gestión de recursos humanos y económicos.

Puesto de trabajo: Subdirección General de Estudios y Documentación. Subdirector/a. Nivel: 30. Complemento específico: 1.028. Grupo: A. Méritos: Conocimientos y experiencia en gestión de trabajos de investigación social y en documentación. Experto/a en la problemática de la mujer especialmente en el área de empleo. Inglés y francés.

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI		Cuerpo o Escala a que pertenece		NRP	
Domicilio, calle y número		Provincia		Localidad	
				Teléfono	

DESTINO ACTUAL:

Ministerio		Dependencia		Localidad	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel o destino	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta curriculum.

En a de de 19.....

ILMO. SR. SUBSECRETARIO.